

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GRAFISCH PRINTING S.A. CELEBRADA EL DIA 28 DE MARZO DEL DOS MIL DIECISEIS.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiocho días del mes de marzo del dos mil dieciséis, a las once horas, se reúnen en el local social de la compañía ubicado en la oficina en Cdla. LA ALBORADA CALLE BENJAMIN CARRION Y EMILIO ROMERO JUNTO AL CITY MALL EDIFICIO CITY OFFICE BUSSINES PISO 1 OFICINA 115, los accionistas de la compañía, señores: ROMINA PAOLA VELARDE NEIRA y la señora SONNIA BEATRIZ NEIRA OJEDA con la finalidad de reunirse en Junta General de accionistas.

Los accionistas de la compañía representan la totalidad del capital social suscrito y pagado por lo cual se reúnen en junta universal y prescinden del requisito previo de convocatoria.

La señorita ROMINA PAOLA VELARDE NEIRA es propietario de 798 acciones de un dólar cada una, y la señora SONNIA BEATRIZ NEIRA OJEDA es propietario de 2. Acción de un dólar cada una.

La Junta General se instala con la Presidencia de la señora SONNIA BEATRIZ NEIRA OJEDA y de Secretario actúa el Gerente General de la compañía la señorita ROMINA PAOLA VELARDE NEIRA quien constata el quórum y declara instalada la Junta Universal con el siguiente orden del día:

- 1.- Lectura y conocimiento del informe del Gerente General;
2. - Lectura y conocimiento del informe del Comisario de la Compañía/
3. - Conocimiento del balance y del Estado de resultados de la compañía/

A continuación la Junta conoce los puntos del orden del día y resuelve lo siguiente:

**Primer punto:** Informe del Gerente General. El Gerente General procede a dar lectura a su informe, el cual luego de ser expuesto y explicado de manera detallada, es deliberado y posteriormente aprobado por la Junta General.

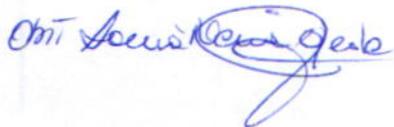
**Segundo:** En este punto el Comisario de la compañía procede a dar lectura a su informe, el cual no contiene observaciones al gobierno y control de la empresa ni causales de remoción de administradores, por lo cual luego de deliberaciones es aprobado por la Junta.

Concluidos los puntos del orden del día y resueltos los mismos es leída la presente acta, la cual es aprobada por los accionistas presentes por lo cual proceden a firmar la misma levantándose la sesión.-

ROMINA PAOLA VELARDE NEIRA  
Accionista



SONNIA BEATRIZ NEIRA OJEDA  
Accionista



SONNIA BEATRIZ NEIRA OJEDA  
Presidente de la Junta General



ROMINA PAOLA VELARDE NEIRA  
Secretario Junta General